



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestacion de servicio de apoyo a la gestion en el desarrollo de actividades operativas y administrativas de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.

Se expide la presente certificación el 25 de septiembre de 2020.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4018-2020

Proyectó: Njimenez